



### ACTA SESION ORDINARIA Nº 005/2017

Fecha	Martes 7 de Marzo de 2017
Lugar	Salón Municipalidad Alto del Carmen
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Luis Ruiz Valenzuela
Secretaria Ejecutiva	Sra. Herminia Castillo López

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Arancibia Figueroa, Freddy	Sí
02	Ardiles Ramírez, Raúl	Sí
03	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
04	Castillo Julio, Javier	Sí
05	Cepeda Altamirano, Leonel	Sí
06	Del Portillo Godoy, Yasna	Sí
07	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
08	Madero Santana, Francisco	No
09	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
10	Quezada Araya, Amada	Sí
11	Reyes Cuello, Manuel	Sí
12	Rojas Tapia ,Rodrigo	Sí
13	Ruíz Valenzuela, Luis	Sí
14	Vega Donoso, Ruth	Sí

**A.- Citación:**

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 005/2017 fue enviada vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros el día 02 de marzo del 2017.

El presidente del Core, consejero Luis Ruiz, saluda y da la bienvenida a los consejeros y a todos los presentes, y en forma especial al administrador municipal de Alto del Carmen, Jorge Villar, quien en representación de la Alcaldesa, entregará un informe de los proyectos de la comuna y su estado de avance.

---

**B.- Excusas por inasistencia:** Licencia Médica presentada por el Consejero Regional Sr. Francisco Madero Santana

---

**C.- Aprobación de Actas:**

- Sesión Ordinaria N° 003 de fecha 07 de febrero de 2017
- Sesión Ordinaria N° 004 de fecha 24 de febrero de 2017

**Acuerdo N°1**

Aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 3, realizada el martes 7 de febrero 2017.

**Votación**

A favor : 11 votos  
 Abstenciones : 2 votos (Sra. Yasna Del Portillo, Sr. Manuel Reyes Cuello).

Respecto al proyecto de acta sesión ordinaria N°4, se sugiere postergar su votación hasta la próxima sesión. No obstante ello, el presidente del Consejo se compromete a conversar con la profesional a cargo de las actas, para que pueda dar cumplimiento con los plazos establecidos.

---

**D.- Correspondencia recibida:**

- 1.- Ord. N° 038/2017 de Gerente General CCIRA, Sr. Ibar Espinoza Saavedra, envía Informe de Rendición de Gastos e Informe de Gestión del mes de Febrero 2017.
  - 2.- Ord. N° 149 de Intendente Regional, remite documento "**Antecedente sobre Emergencia de Aluviones ocurridos en enero 2017**".
- 

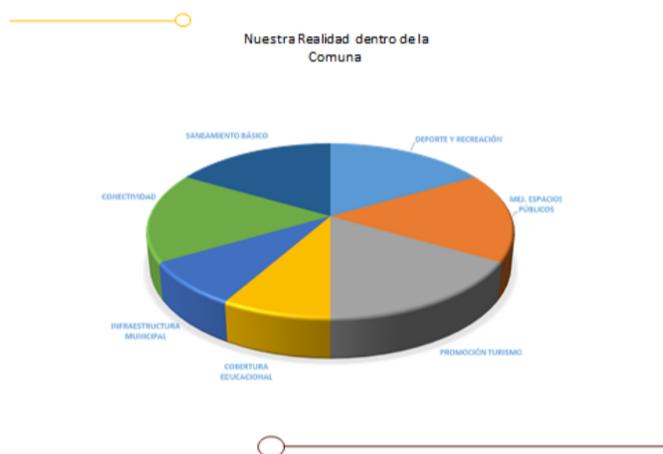
**E.- Tabla de la Sesión:****1.- Saludo Alcaldesa Municipalidad de Alto del Carmen Sra. Carmen Bou Bou**

El administrador municipal de Alto del Carmen, Jorge Villar, agradece la presencia de los consejeros, porque ello les permitirá conocer la realidad de la comuna y al mismo tiempo los embates sufridos por los aluviones de enero pasado y el avance de la reconstrucción que está realizando el Gobierno a través de los distintos servicios. Resalta el avance rápido que han tenido en materia de reconstrucción.

Más adelante, señala que en materia de desarrollo Alto del Carmen cuenta con adecuada infraestructura vial, desarrollo urbano, áreas verdes y servicios comunitarios acorde al incremento de su población; dispone de un comercio capaz de satisfacer la demanda, una oferta gastronómica amplia y variada; es por lo tanto capaz de satisfacer la demanda que representan sus habitantes y los visitantes que buscan una comuna bella, tradicional y moderna.

Es una comuna moderna en servicios y calidad de vida para sus habitantes y visitantes, que valora y expone sus tradiciones culturales, históricas, etno-culturales y de producción agrícola. Su población local es orgullosa de sus tradiciones”.

PLADECO 2016-2020



Respecto a los proyectos en desarrollo señala que se está ejecutando la reposición de canchas de fútbol y construcción de obras complementarias, varios sectores, por M\$ 1.890.494, a cargo de la Dirección de Arquitectura, M.O.P. dicha iniciativa busca mejorar y generar calidad en la infraestructura deportiva, entendiendo el rol que cumple el deporte en la comunidad, como una fuente de salud y ocio. El sentido del proyecto es generar cultura deportiva en sectores donde la cantidad de sedentarismo es elevada, a través de estas iniciativas se pretende mejorar el entorno y congregar a la comunidad a través de la sana convivencia y el deporte.

También, hay un proyecto BIP que los quieren unificar en un sólo perfil BIP.

**CONAY. M\$500.000**  
CANCHA DE PASTO SINTÉTICO,  
CAMARINES, SS.HH.,  
GRADERÍAS, CIERRE PERIMETRAL,  
TORRES DE ALUMBRADO

**CHANCHOQUIN GRANDE. M\$500.000.-**  
CANCHA DE PASTO SINTÉTICO,  
CAMARINES, SS.HH.,  
GRADERÍAS, CIERRE PERIMETRAL,  
TORRES DE ALUMBRADO

**LA PAMPA. M\$261.094**  
CANCHA DE PASTO SINTÉTICO,  
CIERRE PERIMETRAL.  
TORRES DE ALUMBRADO

**LICEO ALTO DEL CARMEN. M\$629.400.-**  
CANCHA DE PASTO SINTÉTICO,  
CAMARINES, SS.HH.,  
GRADERÍAS, CIERRE PERIMETRAL,  
TORRES DE ALUMBRADO  
OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Otro proyecto corresponde al mejoramiento de plaza de Alto del Carmen más fachadas de adobe. Esta iniciativa busca mejorar las condiciones del espacio público y

la calidad constructiva de sus alrededores, entendiendo la importancia de estos espacios como lugares de esparcimiento y congregación tanto para la comuna como para los visitantes con la motivación de impulsar el turismo local y la imagen de la comuna.

Proyecto puesta en valor de edificaciones patrimoniales y arqueológicos, que busca preservar, proteger y poner en valor tanto inmuebles con carácter histórico y arquitectónico como también el patrimonio arqueológico y natural dentro de la comuna, con el propósito de impulsar y promover el cuidado no tan sólo de nuestra herencia, sino que también generar cultura y valorizar nuestra identidad a través del desarrollo de estos espacios y lugares como focos relevantes del turismo dentro de la comuna.

También tienen un proyecto de reposición para escuela Ricardo Campillay y el mejoramiento del techado municipal. Está en etapa de diseño y lo que busca es mejorar las condiciones de la infraestructura educacional.

Otro proyecto es la construcción del galpón bodega municipal, para la municipalidad. Está en estado de diseño a cargo de la C.C.I.R.A. Este busca un lugar de almacenaje de toda el equipamiento por parte del municipio; principalmente ser parte de una infraestructura que entregue apoyo prioritario en condiciones de emergencia a la comunidad, siendo un centro de operaciones, un foco logístico de acopio y almacenaje de elementos durante eventos de emergencia y en casos extremos de albergue y estancia para organismos que entreguen ayuda al municipio. Respecto al sentido del proyecto señala que busca un lugar para la administración y almacenaje de todos los elementos, equipamiento y servicios del municipio para la comuna.

También tienen el proyecto construcción de pavimento de veredas y calzadas, sector vivero I, por M\$ 175.996.- En etapa de diseño a cargo de la C.C.I.R.A. Lo que busca es mejorar las condiciones y servicios del espacio público, a través elementos constructivos, materialidad considerando ornamentación. El sentido del proyecto es mejorar las condiciones de accesibilidad y conectividad dentro de la comuna.

**CORRECCIÓN DE PROYECTO BIP.** Este proyecto abarca unos 360 ml de Pavimento abarcando la calle posterior y los pasajes, considerando ornamentación con especies de árboles de poco regadío, muro de gaviones en calle posterior para asegurar la estabilidad del pie de cerro. Todos los pavimentos son de adoquines y pastelones.

Otro proyecto son las pasarelas peatonales en las localidades de Alto del Carmen, Chigüinto y Chollay. En estado de diseño y busca mejorar las condiciones de conectividad y accesibilidad, de las familias en el sector; en lugares donde las condiciones morfológicas y territoriales no son las óptimas.

Proyecto mejoramiento camino interior de Chancoquín Grande a Chancoquín Chico. Este proyecto está en estado de diseño y busca mejorar las condiciones de conectividad y accesibilidad, del sector donde las condiciones no son las óptimas.

También hay un proyecto del Ministerio de Cultura para la restauración de la Casona Patronal El Maitén Alto del Carmen. Se encuentra en estado de gestión y busca preservar, proteger y poner en valor inmuebles con carácter histórico y arquitectónico dentro de la comuna, con el propósito de impulsar y promover una ruta enlace cultural e histórico con proyección hacia la comunidad y el visitante. El sentido del proyecto es respetar valores culturales y nutrir los sentidos de la comunidad, generando comprensión y construcción de memoria e identidad reflejados través de la restauración y revitalización de inmuebles con valor histórico, arquitectónico.

Hay otros proyectos aprobados en proceso de ejecución y corrección como la construcción sistema de alcantarillado el tránsito, por MM\$ 1.749/ referencial global. En

estado de ejecución. La reposición del camino y construcción sistema de alcantarillado. En etapa de licitación casetas sanitarias y planta de tratamientos. El proyecto polideportivo El Tránsito. \$ 1.520.654.000. 1570 mt<sup>2</sup>. En estado de corrección, dado que la idea anterior no fue aceptada por el GORE.

Otras iniciativas son la adquisición de un camión aljibe y limpia-fosas, para la comuna por M\$ 134.690; la adquisición de un camión aljibe de 10.000 lts. M\$ 57.827, para aumentar la provisión y la entrega de agua potable a las comunidades más alejadas, mejorando considerablemente la cobertura; adquisición camión limpia fosas 10000 lts. M\$ 76.863, para asegurar de forma correcta y segura la evacuación de aguas servidas provenientes de las distintas localidades de la comuna de Alto del Carmen y atender en forma periódica a la población y de esta manera evitar los riesgos sanitarios ocasionados por la falta de limpieza de las fosas.

Respecto a los compromisos con la comuna señala que están orientados a mejorar la infraestructura deportiva: "incentivar y congregar". La emergencia: "responsabilidad con la comuna" y turismo y cultura: a través del patrimonio: mantener y poner en valor".

## **2.- Presentación "Programa de Reconstrucción Post Aluvión del Río Chollay en la Comuna de Alto del Carmen"**

Respecto a las obras públicas terminadas hay un despeje del 100% de la conectividad hasta el final de la ruta C-495 Junta Valeriano y hasta la quebrada del Canuto, 7 kilómetros más arriba de Chollay. Conexión de APR Perales con la ayuda del grupo de brigadistas de CONAF y DOH. Reforzamiento de la ribera en río Chollay, sector poblado. DOH. Habilitación de badén Los tambos (Colpe), recuperación de conectividad vehicular (Trabajo conjunto DOH y Vialidad).

En cuanto a las obras públicas en desarrollo, el seremi del MOP, César González señala que se han realizado trabajos de reperfilamiento del camino habilitado en Chollay para mejorar su situación superficial, por parte de Vialidad.

También se llevó a efecto un encauzamiento del Río El Tránsito en el sector Los Tambos, por parte de la DOH. Del mismo modo, se lleva a efecto un encauzamiento del río Chollay en el tramo entre Quebrada El Canuto hasta el puente Chollay. Se trabaja en el encauzamiento y refuerzo de la ribera del río. También estos trabajos a cargo de la DOH.

Por otro lado, se está trabajando con maquinaria en el retiro de 1.5 metros de lodo que cubrió la caseta de bombeo del APR Chollay. Respecto a las obras que deberán construirse, el seremi destaca la Pasarela Perales, la cual requiere de una reparación de 20 metros y reforzamiento de cepas. También el APR de Chollay, a través de una conservación de 85 millones de pesos. Actualmente la localidad se abastece con un camión aljibe.

El enrocado de Chollay es otra obra que deberá realizarse, dado que fue dañado por el aluvión. También, el puente y pasarela Pachuy. Este puente de madera antiguo del MOP, daba acceso a una persona, en tanto la pasarela de propiedad municipal se la llevó el río. La conectividad hacia Pachuy se mantiene a través de la pasarela Chollay, distante a 800 metros aguas abajo y del puente Chollay distante otros 800 metros agua arriba. Se evalúa la instalación de una pasarela militar (del Ejército), de manera provisoria.

El badén Chancoquín quedó irrecuperable. Los vecinos mantienen conectividad cercana por el puente El Tránsito y por el puente Nicolás Naranjo. Se debe reconstruir en su integridad.

El APR La Pampa mantiene a cinco familias sin agua, las cuales fueron evacuadas de sus casas. La reparación se estima en 15 millones de pesos y se requiere atravesar una tubería hacia el otro lado del río. La alcantarilla en El Parral fue obstruida por una roca que debe reducirse para su remoción con explosivos. El paso se hace por bypass aguas abajo, sin riesgo y habilitada para todo tipo de vehículos. En tanto el encauce del sector Chigüinto se requiere rectificar la curva, ensanchando el cauce y recuperar enrocado. Se cuenta con poco espacio para trabajar, pues un vecino pide expropiación.

El consejero Fernando Ghiglino pregunta si luego de ocurrida esta nueva emergencia, después del 25M, el MOP tiene recursos adicionales para cubrir las necesidades que hoy se presentan en la comuna de Alto del Carmen y qué pasa con el resto de las comunas.

Por su parte, el consejero Rodrigo Rojas pregunta de dónde están saliendo los recursos para las obras que está ejecutando el MOP. También, considera importante que las acciones que está desarrollando el Gobierno se confundan ni sumen a las que se están llevando a efecto por el 25M. Insiste en que haya transparencia en el gasto y procedencia de los recursos.

El seremi del MOP, explica que los aluviones ocurridos tanto el 25 de marzo de 2015, como el de enero de este son fenómenos impredecibles, que arrasaron con los caminos, puentes y viviendas. El Ministerio dispone de un decreto que permite actuar una vez ocurrida la emergencia y tener la capacidad de respuesta que se necesita para paliar la crisis. Respecto al tema de los recursos, señala que afortunadamente son absorbidos por el programa de conservación del Ministerio de Obras Públicas.

Más adelante, el Seremi explica que todos los años el Ministerio le asigna recursos a las regiones. Este año tienen asignado alrededor de 2 mil 500 a 2 mil 900 millones de pesos, para conservación vial de estos recursos sacaron para atender la emergencia. Señala que afortunadamente no les han faltado recursos para atender las emergencias. Además el Ministerio siempre saca recursos de algunas regiones que no han ejecutado algunos proyectos. Efectivamente este año tendrán menos recursos que años anteriores, producto del recorte presupuestario. A fines de año podrían iniciar algunas obras de reconstrucción de los diseños que estén terminados, de los siete que están en ejecución, en particular en las localidades de San Felix y El Tránsito, Chañaral, Paipote y Copiapó. Son obra de miles de millones de pesos.

El consejero Manuel Reyes plantea su preocupación por el tema de los beneficios de las personas damnificadas, existe una demora que según los funcionarios a cargo del tema sería por falta de personal.

Por otro lado, la Seremi (S) explica que se pagaron bonos enseres a las personas afectadas por el aluvión en el sector de Chollay, por un monto de 34 millones de pesos, por este concepto. También se están entregando bonos de acogida y bonos de albergue, por un total de 5 millones 600 mil pesos. Señala que han trabajado en conjunto con INJUV, prestando servicios de apoyo durante la emergencia. También se entregó a los niños u. Kit de emergencia consistente en una mochila con útiles escolares. También a través de la SENAMA se está realizando un catastro y apoyo a las organizaciones sociales de adultos mayores para que puedan obtener la personalidad jurídica para optar a beneficios.

La consejera Yasna Del Portillo pregunta por los asistentes sociales que están trabajando para levantar la información de las personas damnificadas.

Al respecto la profesional señala que en Alto del Carmen tienen un buen equipo de trabajo, quienes están levantando la información, además el 90% de la población de Alto del Carmen cuenta con registro social. La funcionaria plantea la falta de personal

que tiene la Seremía para atender la emergencia para poder cerrar el tema del 25M y ahora abordar la emergencia de enero pasado.

El consejero Manuel Reyes reconoce que todavía hay personas que están cobrando bonos del aluvión del 2015, pero también hay casos de personas que aún tienen problemas que no han sido resueltos.

Al respecto, la profesional de la seremía señala que para abordar estos casos necesitan los antecedentes de las personas, porque sin la información no pueden trabajar.

El presidente del Core, también manifiesta su preocupación por la carencia de personal para atender la emergencia y es más inquietante que producto de la situación climática se podría prolongar la emergencia.

El consejero Reyes sugiere plantear este tema al Ministerio del Interior, puesto que en la seremía de Desarrollo Social no hay suficiente personal para atender la emergencia.

La consejera Ruth Vega señala que este tema del cambio climático se está manifestando a nivel mundial y la región no está exenta de ello. En su opinión, respecto a la falta de profesionales en la seremía de Desarrollo Social, plantea que tal vez se deba solicitar recursos para contratar más profesionales, porque para el buen funcionamiento del servicio se necesita más personal. Sugiere plantear al Intendente la posibilidad de contratación de personal para que pueda cubrir el tema de las emergencias.

Respecto al tema, el presidente del Core, consejero Luis Ruiz, cree que a partir de los planteamientos formulados por los consejeros se debiera oficiar al Intendente, que además esta falta de profesionales ha sido reconocida por los distintos servicios y se generan ciertos vicios, como personas que están haciendo uso de ciertos beneficios que ya no le corresponden, mientras que otras no están recibiendo estos beneficios, porque no hay personal suficiente que pueda recoger la información.

La seremi de Agricultura Patricia Olivares informa que el Gobierno Regional a través de sus diferentes servicios, los cuales están trabajando en la reconstrucción de los daños generados en Chollay, producto de los aluviones del 23 de enero pasado. En el sector agrícola (intraprediales) los principales problemas fue enterramiento de cultivos, caminos interiores, infraestructura de riego, bodegas, corrales, pérdida de animales y daños a viviendas. En extraprediales hubo inundaciones, aterramiento de canales y daños a bocatomas y compuertas de regulación de la red de canales de riego, inutilización de caminos públicos, redes eléctricas y sistemas de APR.

Una vez ocurrida la emergencia, a través de INDAP se procedió a la entrega de forraje, porque se buscaba suplir la principal necesidad de los productores. Paralelamente se estuvo limpiando los primeros predios a través del programa de suelos de INDAP, limpiando canales por intermedio del convenio con el GORE y la Comisión Nacional de Riego (CNR), y próximamente se repondrá la infraestructura de riego, de galpones, de cercos e invernaderos de aquellos agricultores que sufrieron las consecuencias de esta tragedia.

El aporte de INDAP ha sido vital y este forraje debiera durar aproximadamente dos meses, tiempo en el cual se van a intervenir predios a través del programa de suelos degradados e inversiones de emergencia para recomponer productivamente a nuestros vecinos de Chollay. Se han inspeccionado los canales de la Quebrada el Canuto que se vieron afectados por las últimas crecidas, con embancamiento de canales matrices y deslizamiento de barro en sectores específicos. La inspección dio cuenta de un corte en la conducción del canal principal en obras, que ya había sido despejado, lo que supone como tarea principal establecer un plan de contingencia para mitigar los efectos.

El consejero Sergio Bordoli pregunta si la totalidad de los agricultores son usuarios INDAP.

Al respecto, la seremi de agricultura señala que la mayoría son usuarios o agricultores pequeños.

El consejero Raúl Ardiles pregunta por los plazos que tienen los pequeños crianceros y agricultores para postular a programas y proyectos que les permita salir adelante.

Sobre el particular, la seremi señala que los agricultores están muy claro con los plazos y cómo funciona el sistema, cómo levantar los proyectos. Son los propios agricultores quienes tienen que formular y presentar sus proyectos.

El consejero Javier Castillo pregunta qué pasa con la falta de agua que está afectando a los crianceros.

Al respecto, la seremi señala que antes de la emergencia tuvieron una reunión con los crianceros de Vallenar, con quienes socializó las necesidades y dificultades que estaban atravesando, pero no presentaban problemas con el forraje. No obstante, a partir de la emergencia la situación cambió. Quieren seguir trabajando con ellos, para ir implementando medidas de apoyo.

A juicio de la consejera Amada Quezada esta emergencia fue peor que el aluvión del 2015 y hoy cuando tuvo oportunidad de imponerse de la situación, cree que se ha hecho hartos para la contención. Pregunta cuál es la percepción que tienen de la ayuda que ha entregado el Gobierno durante la emergencia.

Respondiendo la consulta de la consejera Amada Quezada, la seremi señala que como Gobierno han estado bastante en terreno y la percepción durante los primeros días fue de gente desconcertada, triste, enojada, pero también ha pasado por la comprensión y valoración de lo que se está haciendo. En su opinión, como seremi, cree que hoy la gente está tranquila y confiada en el apoyo de las autoridades, con un espíritu de superación digna de destacar. También están muy llanas a participar en conjunto de la solución que se está dando.

La consejera Yasna Del Portillo felicita a los distintos servicios que participaron de forma inmediata en esta catástrofe. Han aprendido de los aluviones y los servicios actuaron de forma inmediata, para ir en ayuda de las personas damnificadas y de los agricultores. Los consejeros de la provincia de Huasco estuvieron en contacto en forma permanente con las autoridades para imponerse de la situación de las familias afectadas. Cree que el informe que entregan las autoridades da muestra del trabajo y coordinación que ha existido en esta emergencia, lo cual la tranquiliza y valora.

Luego de otros comentarios respecto al trabajo desarrollado por los diferentes servicios durante los aluviones de enero, el presidente del Core, agradece y felicita a los funcionarios y autoridades y, da paso al tercer tema de la tabla.

### **3.- Excusas Intendente Regional Sr. Miguel Vargas Correa, por razones de fuerza mayor no puede asistir a la Sesión Ordinaria N° 5.**

La secretaria ejecutiva da lectura a la excusa enviada por el Intendente Regional Sr. Miguel Vargas Correa. *“Miguel Vargas Correa, Intendente de la Región de Atacama, saluda muy atentamente al Sr. Luis Ruiz Valenzuela, Presidente del Consejo Regional de Atacama, y le agradece su amable invitación a la Sesión Ordinaria N°5 del Consejo Regional, que se realizará el 7 de marzo del 2017. Lamentablemente siente comunicarle que por razones de fuerza mayor del servicio, no será posible acompañarle, por lo que solicita acepte sus excusas.*

*No obstante tener personal interés en acompañarle, ha solicitado a la Sra. Patricia Olivares Tapia, Secretaria Regional Ministerial de Agricultura y Delegada Regional del Gobierno para la emergencia en la localidad de Chollay, concurra en su representación.*

*El Intendente Regional, junto con reiterar sus agradecimientos, solicita a Ud. hacer extensiva la presente excusa al Honorable Consejo e invitados presentes, requiriendo su comprensión al respecto.*

*Reciban un cordial saludo y éxito en esta importante actividad".*

#### **4.- Resolución Comisión de Ordenamiento Territorial**

El consejero Fernando Ghiglino informa que la comisión realizó una reunión para abordar el tema de arriendo en macro lotes del borde costero. A juicio de la comisión éste es un tema que debe tratarse políticamente, por el Intendente, los ministerios. Sugiere conversar con el Intendente este tema a fin de lograr algún acuerdo al respecto.

#### **5.- Resolución Comisión de Inversiones**

El consejero Gabriel Mánquez informa que se reunieron con el fin de abordar una serie de temas, entre ellos el presupuesto FNDR. A partir de allí acordaron autoconvocarse para el jueves en la tarde y analizar este recorte presupuestario y cómo van a abordar el tema del cumplimiento e incumplimiento del gasto.

Respecto del tema, el presidente del Core, señala que le parece que la convocatoria para la reunión del jueves es urgente, porque hay varios temas que abordar con el Intendente.

Por su parte, la consejera Amada Quezada cree importante abordar el día jueves el tema de ANCORE, porque sería pertinente realizar una declaración sobre las indicaciones que proponen los diputados, respecto a la renuncia anticipada de los consejeros regionales interesados en postularse a las próximas elecciones parlamentarias.

#### **6.- Resolución Comisión de Jurídica y Fiscalización.**

El consejero Rodrigo Rojas informa que en la reunión tuvieron la oportunidad de recibir y escuchar a los representantes de la empresa que trabaja en la construcción del estadio de la comuna de Huasco. Por otra parte, solicita al pleno sancionar el acuerdo que dice: "Proponer al pleno del Consejo Regional, la elaboración por parte de la División de Análisis y Control de Gestión de un historial de comportamiento de las unidades técnicas en la ejecución del gasto asociado al FNDR, correspondiente a la región de Atacama, con el objeto de incluir dicha información en la ponderación del puntaje en las respectivas bases de licitación".

Sin comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

##### **Acuerdo N°2**

Aprobar la elaboración por parte de la División de Análisis y Control de Gestión, de un historial de comportamiento de las Unidades Técnicas en la ejecución del gasto asociado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, correspondiente a la Región de Atacama, con el objeto de incluir dicha información en la ponderación del puntaje en las respectivas Bases de Licitación.

##### **Votación**

Aprobado de forma unánime

Más adelante, el consejero Rojas, señala que el segundo acuerdo dice relación con dar por recepcionado y visto en la comisión Jurídica y Fiscalización para informar al pleno del Consejo el análisis Gasto FNDR 2016, que corresponde al 98,2%. Da lectura a una carta entregada por la Jefa de División Nidia Cepeda, respecto a la rebaja del presupuesto.

El presidente del Core, señala que esta temática será abordada también el día jueves en la reunión con el Intendente.

El consejero Fernando Ghiglino plantea su preocupación por la rebaja presupuestaria, pero le extraña y es un tema que se deberá conversar con el Intendente, por qué si el FNDR es el mismo sube de la noche a la mañana mil millones la glosa.

A juicio del consejero Javier Castillo, la reunión del jueves será un tema político, donde el Intendente debe hacerse cargo de las prioridades y proyectos a ejecutar, así como también deberá explicar este tema de las glosas y su incremento.

Para el presidente del Core, efectivamente esta reunión será política, porque el intendente ha tomado decisiones de tipo político que deberá explicar y discutir con el Consejo Regional.

#### **F.- Temas Varios:**

**Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.**

- Invitación de la Dra. Constanza Jana Ayala, Directora Regional del Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIA Intihuasi, para participar de un día de campo, denominado: **“Avances y perspectivas del cultivo de la Quínoa en condiciones locales”** Ensayos Valle del Huasco, a realizarse el día miércoles 29 de marzo a partir de las 10:30 horas, en la Parcela 7ª Hacienda Compañía, Centro Experimental INIA Huasco, dirigido a los agricultores del Valle y Público en general, sin costo para los asistentes. Proyecto financiado con recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad año 2015 del Gobierno Regional de Atacama.

#### **Acuerdo N° 3**

Aprobar la asistencia de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Yasna Del Portillo Godoy, Raúl Ardiles Ramírez, Leonel Cepeda Altamirano, Luis Ruíz Valenzuela, a invitación de la Dra. Constanza Jana Ayala, Directora Regional del Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIA Intihuasi, para participar de un día de campo, denominado: “Avance y perspectivas del cultivo de la Quínoa en condiciones locales”, Ensayos Valle del Huasco, a realizarse el día miércoles 29 de marzo a partir de las 10:00 hrs. en la Parcela 7° Hacienda Compañía, Centro Experimental INIA Huasco, dirigido a los agricultores del Valle y Público en general, sin costo para los asistentes. Proyecto financiado con recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad año 2015 del Gobierno Regional de Atacama.

#### **Votación**

Aprobado de forma unánime.

- Invitación a la Sra. y Sres. Consejeros de la Provincia del Huasco, para participar en Muestra Gastronómica de Productos Usando como base el Vino Pajarete, actividad a realizarse el jueves 16 de marzo de 2017 a las 17:00 hrs. en Hospedaje “El Churcal”, ubicado en las Hijuelas N° 75 – San Félix, comuna de Alto del Carmen. (Solicitan confirmación al +56 992827972 e-mail: [soledad.ortega@usach.cl](mailto:soledad.ortega@usach.cl).)

**Acuerdo N° 4**

Aprobar la asistencia de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Yasna Del Portillo Godoy, Leonel Cepeda Altamirano, Raúl Ardiles Ramírez, Luis Ruíz Valenzuela, a invitación de Muestra Gastronómica de Productos Usando como base el Vino Pajarete, actividad a realizarse el día jueves 16 de marzo de 2017 a las 17:00 hrs. en Hospedaje “El Churcal”, ubicado en Las Hijuelas N° 75 – San Félix, comuna de Alto del Carmen.

**Votación**

Aprobado de forma unánime

- invitación de la Sra. Aurora Williams Baussa, Ministra de Minería y Presidenta del Directorio de la Empresa Nacional de Minería, para participar en la conmemoración del 65° Aniversario de la Fundación Hernán Videla Lira – ENAMI Paipote, actividad a realizarse el día viernes 17 de marzo a las 11:00 horas, en la Fundación, ubicada en Camino Público S/N°, Paipote.

**Acuerdo N° 5**

Aprobar la asistencia de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Freddy Arancibia Figueroa, Raúl Ardiles Ramírez, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Leonel Cepeda Altamirano, Yasna Del Portillo Godoy, Fernando Ghiglino Pizarro, Francisco Madero Santana, Gabriel Mánquez Vicencio, Amada Quezada Araya, Manuel Reyes Cuello, Rodrigo Rojas Tapia, Luis Ruíz Valenzuela, Ruth Vega Donoso, a invitación de la Sra. Aurora Williams Baussa, Ministra de Minería y Presidenta del Directorio de la Empresa Nacional de Minería, para participar en la conmemoración del 65° Aniversario de la Fundación Hernán Videla Lira – ENAMI Paipote, actividad a realizarse el día viernes 17 de marzo a las 11:00 horas, en la Fundación, ubicada en Camino Público S/N°, Paipote.

**Votación**

Aprobado de forma unánime

- Invitación a participar en ceremonia de Conmemoración Día Internacional de la Mujer, Organizada por la I. Municipalidad de Copiapó, actividad a realizarse el día 8 de marzo en Parque Schneider , Copiapó, desde las 14:30 hrs.

**Acuerdo N° 6**

Aprobar la asistencia de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Freddy Arancibia Figueroa, Ruth Vega Donoso, Yasna Del Portillo Godoy, Amada Quezada Araya, Raúl Ardiles Ramírez, Leonel Cepeda Altamirano, para participar en ceremonia de Conmemoración Día Internacional de la Mujer, Organizada por la I. Municipalidad de Copiapó, actividad a realizarse el día 8 de marzo en Parque Schneider , Copiapó, desde las 14:30 hrs.

**Votación**

Aprobado de forma unánime

- Invitación a participar en ceremonia de celebración del Día Internacional de la Mujer, organizada por el Sr. Alcalde de Vallenar y Concejo Municipal, actividad a realizarse el día sábado 11 de marzo a las 10:00 hrs. en la Plaza Ambrosio O’Higgins de Vallenar.

**Acuerdo N° 7**

Aprobar la asistencia de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Yasna Del Portillo Godoy, Leonel Cepeda Altamirano, Raúl Ardiles Ramírez y Luis Ruíz Valenzuela, para participar en ceremonia de celebración del Día Internacional de la Mujer, organizada por el Sr. Alcalde de Vallenar y Concejo Municipal, actividad a

realizarse el día sábado 11 de marzo a las 10:00 hrs. en la Plaza Ambrosio O'Higgins de Vallenar.

Votación

**Aprobado de forma unánime**

1.- El consejero Rodrigo Rojas solicita respuesta como Consejo Regional a oficio enviado por ciudadano Bruce Trench. También acusa recibo de correo del IND por Fondos Deportivos. Solicita a la comisión que corresponda programar reunión para debatir sugerencias con Provinciales Unidas.

2.- El asesor jurídico recuerda que los consejeros regionales deben realizar la declaración de intereses de su patrimonio. Aclara que son dos documentos los que se solicitan, uno corresponde al inicio del período de consejero regional y el otro en marzo de cada año. Esta declaración se puede realizar en forma electrónica en la página de la Contraloría y su link es [www.declaracionjurada.cl](http://www.declaracionjurada.cl), no obstante para realizar esta declaración se debe obtener la clave única que proporciona el registro civil. El asesor jurídico hace hincapié en la importancia que tiene de ingresar información fidedigna, porque de lo contrario se arriesgan a considerables multas.

3.- La consejera Amada Quezada insiste en reiterar la decisión que tomarán como Consejo, respecto al lugar donde sesionarán en el próximo pleno. También solicita dejar en acta que se coordine la agenda de entrega de obras con fondos FNDR.

Al respecto, el presidente del Consejo, señala que ambos temas son decisiones que deben acordarse y materializarse con la misma energía y decisión que se presentan al interior del Consejo. Lo mismo pide cuando el Intendente esté presente, porque hay muchas veces que estos temas se presentan y no tienen el respaldo que él como presidente espera.

4.- La consejera Ruth Vega solicita convocar a la seremi de Educación para una reunión con la comisión de Educación y Cultura.

El presidente del Core, señala que la seremi de Educación está con un tema de salud bastante complicada.

---

**G.- Término de la Sesión 13:00 horas. Aproximadamente.**

---

**HERMINIA CASTILLO LÓPEZ  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**

**LUIS RUIZ VALENZUELA  
PRESIDENTE  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**